

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCIÓN Nº	
229	/020

Montevideo, 16 de junio de 2020.

**VISTO:** el llamado a concurso de ascenso dispuesto para los funcionarios presupuestados de UTEC, con el objeto de proveer el cargo de Analista Administrativo I de Carreras (Escalafón AD - Grado 5) para las carreras Ingeniería en Logística, Licenciatura en Tecnologías de la Información, Tecnólogo en Mecatrónica Industrial, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería Agroambiental, Tecnólogo en Ingeniería Biomédica y Tecnólogo en Jazz y Música Creativa;

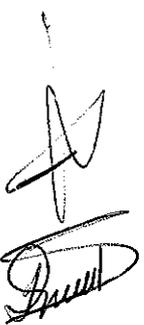
**RESULTANDO:** I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado AD 1/20 desde el día 12 de marzo de 2020 en la página web de la UTEC; b) la recepción de las postulaciones de los concursantes; y c) la evaluación de sus méritos y antecedentes;

II) que el Tribunal designado a tales efectos elevó el respectivo informe final, consignando los resultados y puntajes asignados a los postulantes seleccionados;

**CONSIDERANDO:** I) que dicho Tribunal concluye que Virginia Noemí Catalá Ventínes es la postulante que, habiendo superado los mínimos requeridos para la aprobación del concurso, obtuvo el mejor puntaje final;

II) que, habiéndose sustanciado las etapas correspondientes del respectivo concurso, corresponde aprobar las actuaciones cumplidas, designando por la vía de ascenso a Virginia Noemí Catalá Ventínes en el cargo concursado;

III) que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en materia de ascensos, así como a los requisitos y controles estipulados en las bases del llamado;



**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012 y a lo dispuesto en las Resoluciones de este Consejo N° 364/18 y N° 365/18, de 12 de setiembre de 2018, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
RESUELVE:**

1°. Homologar el fallo del Tribunal de concurso de ascenso dispuesto para proveer el cargo de Analista Administrativo I de Carreras (Escala AD - Grado 5) para las carreras Ingeniería en Logística, Licenciatura en Tecnologías de la Información, Tecnólogo en Mecatrónica Industrial, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería Agroambiental, Tecnólogo en Ingeniería Biomédica y Tecnólogo en Jazz y Música Creativa, de acuerdo a su informe final de fecha 26 de mayo de 2020.

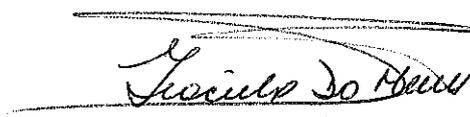
2°. Designar por vía de ascenso a Virginia Noemí Catalá Ventín, titular de la cédula de identidad número 4.343.362-8, en el cargo de Analista Administrativo I de Carreras (Escala AD - Grado 5) para la carrera Tecnólogo en Ingeniería Biomédica.

3°. Las erogaciones emergentes de la presente resolución se imputarán al Grupo 0, Objeto del Gasto respectivo, en el Programa 353 "Desarrollo Académico" Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central".

4°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



**Dr. Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica



**Lic. Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica